MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL
N° 177 -2024-GM-MDP

Pachia, 24 de octubre del 2024

VISTO:

El Informe N°094-2024-GA-GM/MDP, el Informe N°0532-2024-OSLI/GM/MDP, el N°398-2024-GPPR-GM/MDP; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 28607 y la Ley N° 30305, concordante con lo señalado por el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las Municipalidades Distritales son órganos de gobierno local con personería jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N°036-2023-GM-MDP de fecha 02 de Junio del 2023, se resuelve Aprobar el Expediente Técnico para ejecución de la IOARR denominada: "ADQUISICIÓN DEL CARGADOR FRONTAL; EN EL (LA) UNIDAD DE GESTIÓN Y EQUIPO MECÁNICO DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA DE TACNA-TACNA" CUI N°2589003; el cual se realizará bajo la modalidad de ejecución por administración directa, con un monto total de inversión de S/ 1,366.406.74 soles (Un Millón Trescientos Sesenta y Seis Mil Cuatrocientos Seis con 74/100 soles) y un plazo de ejecución de 80 días calendarios.

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N°0102-2024-GM-MDP de fecha 01 de Julio del 2024, en artículo primero se resuelve designar a partir de la fecha al Ing. Vidal Choque Limachi con Registro CIP N.° 274544, como RESPONSABLE DE LA IOARR: ADQUISICIÓN DE CARGADOR FRONTAL; EN EL(LA) UNIDAD DE GESTIÓN Y EQUIPO MECÁNICO DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA de CUI N°2589003.

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N°104-2024-A-MDP de fecha 12 de julio del 2024 se resuelve Aprobar el PLAN DE TRABAJO 2024 de la IOARR denominada: "ADQUISICIÓN DEL CARGADOR FRONTAL; EN EL (LA) UNIDAD DE GESTIÓN Y EQUIPO MECÁNICO DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA DE TACNA-TACNA" CUI N°2589003; por un monto de inversión de S/ 1,339.046.08 soles (Un Millón Trescientos Treinta y Nueve Mil Cuarenta y Seis con 08/100 soles).

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N°0107-2024-GM-MDP de fecha 16 de julio del 2024, se designa a la Ing. Mayhuvi Mishell Mayta Flores como Inspector de la IOARR: ADQUISICIÓN DE CARGADOR FRONTAL; EN EL(LA) UNIDAD DE GESTIÓN Y EQUIPO MECÁNICO DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA de CUI N°2589003.

Que, mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°0116-2024-GM-MDP de fecha 05 de agosto del 2024, se designa al Ing. José Luis Alejandro Porras Apaza como Inspector de la IOARR: ADQUISICIÓN DE CARGADOR FRONTAL; EN EL(LA) UNIDAD DE GESTIÓN Y EQUIPO MECÁNICO DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA de CUI N°2589003.

Que, con fecha 06 de agosto del año 2024, el ingeniero responsable, inspector y titular de la entidad proceden a suscribir el acta de Inicio de la IOARR, por la cual se da inicio a las actividades de la IOARR y a su vez al plazo de ejecución de la misma.

Con Resolución de Gerencia Municipal N° 142-2024-GM-MDP de fecha 17 de setiembre del 2024 se resuelve aprobar la Modificación presupuestal N° 01, Adicional por Actualización de Costos al expediente técnico de la IOARR: "ADQUISICIÓN DE CARGADOR FRONTAL; EN EL(LA) UNIDAD DE GESTIÓN Y EQUIPO MECÁNICO DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA."

Mediante Informe N°094-2024-GA-GM/MDP, de fecha 17 de setiembre del 2024, el Gerente del área de Administración de la entidad, remite el plan de trabajo para la gestión Administrativa del IOARR: "ADQUISICIÓN DE CARGADOR FRONTAL; EN EL(LA) UNIDAD DE GESTIÓN Y EQUIPO MECÁNICO DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA."

Mediante Informe N°0532-2024-OSLI/GM/MDP, de fecha 18 de setiembre del 2024, la Oficina de Supervisión y Liquidación de Inversiones e Inspector de la IOARR, habiendo realizado la revisión y evaluación correspondiente, emito OPINIÓN TÉCNICA FAVORABLE al contenido del Plan de trabajo para la Gestión Administrativa 2024 de la IOARR denominada "ADQUISICIÓN DEL CARGADOR FRONTAL; EN EL (LA) UNIDAD DE GESTIÓN Y EQUIPO MECÁNICO DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA DE TACNA-TACNA", remitido por la Gerencia de Administración, y que según lo verificado no representa un incremento que modifique al presupuesto total aprobado inicialmente para dicho gasto, durante el presente año, el cual es de S/50,397.67 (Cincuenta Mil Trescientos Noventa y Siete con 67/100 soles).

DEL PLAN DE TRABAJO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2024

Se verifica que los objetivos se encuentren vinculados a la ejecución de la IOARR y considere las acciones necesarias a fin de atender los procedimientos administrativos derivados de esta.

De la revisión del plan de trabajo de gestión administrativa 2024 para la IOARR en mención, se ha evidenciado que la misma se encuentra acorde con los objetivos y alcances establecidos en el Plan de Trabajo aprobado para la ejecución de la inversión, el mismo que en el ITEM V. ALCANCES (folio 20) señala la distribución del presupuesto considerado de acuerdo a las específicas de gasto, como se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N°02 Resumen de Gastos del Plan de Trabajo 2024 (Gastos de Gestión)

ESPECIFICA DE GASTOS		MARCO PRESUPUESTAL
Código	DESCRIPCIÓN	
2.3. [illegible]3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS	S/. 41,000.00
[illegible]4 2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES - SUMINISTROS	S/. 1,200.00
2.6.8 1.4 99	OTROS GASTOS NO CONTEMPLADOS - PAPELERÍA EN GENERAL	S/. 3,497.67
2.6. 3 2.1 2	GASTOS POR LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA ADMINISTRATIVA	S/. 4,700.00
TOTAL DEL MONTO GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2024		S/. 50,397.67

Fuente: Plan de Trabajo de Gestión Administrativa 2024

Mediante Informe N°398-2024-GPPR-GM/MDP, de fecha 22 de setiembre del 2024, el Gerente de Planeamiento Presupuesto y Racionalización, remite la disponibilidad presupuestal para el plan de trabajo para la gestión Administrativa del IOARR: "ADQUISICIÓN DE CARGADOR FRONTAL; EN EL(LA) UNIDAD DE GESTIÓN Y EQUIPO MECÁNICO DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA.", con eficacia anticipada al 2 de octubre , conforme a lo establecido en el TUO de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General , aprobado con D.S N°004-2019-JUS,en tal sentido ,habiendo evaluado el estado presupuestario de la entidad, se otorga disponibilidad presupuestal de acuerdo a la siguiente cadena programática funcional:

PROGRAMA	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO	: 2589003 ADQ. CARGADOR FRONTAL; EN EL(LA) UGYEM DIST. PACHIA, TACNA
ACTIVIDAD	: 6000034 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
FUNCIÓN	: 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
DIV. FUNCIONAL	: 006 GESTION
GRUPO FUNCIONAL	: 0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS
MONTO PARCIAL	: S/. 3,505.00
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 5 RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	: 18 CANON. SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES MONTO PARCIAL : S/. 46,892.67
MONTO TOTAL	: S/. 50,397.67

La expresión "con eficacia anticipada" se utiliza en diversos contextos, como en el derecho, la administración o la planificación. Generalmente, se refiere a la capacidad de que una acción, decisión o norma produzca efectos antes de su fecha de inicio oficial. Esto puede ser relevante en situaciones donde es necesario actuar rápidamente o cuando se quiere asegurar que una política o regulación tenga, conforme lo señala el artículo 17° en el TUO de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General , aprobado con D.S N°004-2019-JUS.

Que, por las consideraciones expuestas, de conformidad con la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, TUO de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General; la Gerencia Municipal en uso de la Desconcentración de Facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 094-2023-A-MDP de fecha 16 de marzo 2023, con visación de la Gerencia de Administración, Gerencia de Asesoría Jurídica , Oficina de Supervisión y Liquidación de Inversiones y Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Racionalización;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Plan de trabajo para la Gestión Administrativa de la IOARR denominada "ADQUISICIÓN DEL CARGADOR FRONTAL; EN EL (LA) UNIDAD DE GESTIÓN Y EQUIPO MECÁNICO DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA DE TACNA-TACNA", con eficacia anticipada al 2 de octubre conforme lo señala el artículo 17° en el TUO de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con D.S N°004-2019-JUS, según el siguiente detalle:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROGRAMA	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO	: 2589003 ADQ. CARGADOR FRONTAL; EN EL(LA) UGYEM DIST. PACHIA, TACNA
ACTIVIDAD	: 6000034 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
FUNCIÓN	: 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
DIV. FUNCIONAL	: 006 GESTION
GRUPO FUNCIONAL	: 0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS
MONTO PARCIAL	: S/. 3,505.00
FTE. DE FINANCIAMIENTO	: 5 RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	: 18 CANON, SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES MONTO PARCIAL : S/. 46,892.67
MONTO TOTAL	: S/. 50,397.67

V°B° OSLI

ARTICULO SEGUNDO: AUTORIZAR, a la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Racionalización, realizar las modificaciones presupuestales necesarias para el cumplimiento de los señalado en el artículo precedente.

M.D.P. ARTICULO TERCERO: DISPONER la NOTIFICACIÓN de la presente Resolución a las Unidades Orgánicas competentes.

V°B° ASESORÍA JURÍDICA

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA
ABG. HERNAN JOSE PEÑAFIEL PAREDES
Gerente Municipal

V°B° GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

V°B° Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización

C.C; Arch.; ALCALDÍA, GM; GAJ, OSLI; GPPR, GA, Interesados.